
ARTICULO DE POSICIÓN

Título: Formación de recursos humanos en la gestión para la reducción de riesgos de desastres del Sistema de salud y la Colaboración internacional

Title: Human resources training for the management of disasters risk reduction of the health system and international cooperation.

Autores: Julio Teja Pérez, ^I Guillermo Mesa Ridel. ^{II}

I. Profesor Auxiliar, Escuela Nacional de Salud Pública

II. Profesor Auxiliar, Escuela Nacional de Salud Pública

RESUMEN:

Se realiza un estudio histórico lógico con análisis del contexto internacional en que se ha desarrollado la reducción de desastres y el marco legal de la planificación y organización del proceso en Cuba. Se destaca la labor de formación de los recursos humanos en el área de conocimientos Salud y Desastres para el sistema nacional de salud y en el ámbito de la colaboración médica internacional llevada a cabo por un amplio espectro de instituciones docentes y científicas. Se pone de manifiesto la estrategia docente en la preparación de los recursos humanos, exponiéndose los principales resultados resultantes de un enfoque anticipativo y su positiva influencia en la protección de la salud de las poblaciones, las instituciones de salud, la economía y el medio ambiente, con un enfoque multidisciplinario, intersectorial y de participación social que se extiende al ámbito internacional.

Palabras clave:

Reducción de desastres, salud pública, formación postgrado, recursos humanos, gestión conocimientos

ABSTRACT:

A historical-logic study and an analysis of the international context about the reduction of disasters and legal framework of planning and organization of the process in Cuba were conducted. Training of human resources in the field of health knowledge and disasters dealing with the national health system regarding international medical cooperation carried out by a wide spectrum of teaching and scientific institutions was stressed. Teaching strategy in human resources training is evidence. Main outcomes resulting from an proactive approach and its positive influence in the protection of the population health, health facilities, economy and environment having a multidisciplinary, intersectoral and social participation extended internationally, are exposed

Key words: Disasters reduction, public health, postgraduate training, human resources, management, knowledge

INTRODUCCIÓN

La experiencia desarrollada por el sector de salud cubano en integración del conocimiento sobre reducción de desastres ha tenido como uno de los ejes transversales la gestión del conocimiento, ¹ en particular en la formación de los recursos humanos del sistema de salud. Ello ha permitido implementar estudios y mejorar la atención integral a la salud en tales situaciones, perfeccionar la gestión de información y de documentación científica, ² así como, promover una cultura general de reducción de desastres para proteger la salud y la calidad de vida de la población, las instituciones de salud, el medio ambiente y la economía. ³

El fortalecimiento de capacidades para la reducción de desastres, la transferencia de tecnología, la asistencia técnica y la implementación de proyectos de cooperación de carácter multidisciplinario, intersectorial y con participación social han sido bases para la identificación de necesidades de aprendizaje e implementar una estrategia coherente que ha trascendido al ámbito de la cooperación médica cubana en el exterior.⁴

La constitución de la República de Cuba establece el derecho a la salud para todos los ciudadanos y el deber del Estado en su protección.⁵ El Ministerio de Salud Pública (MINSAP) ha tenido una importante contribución al sistema de medidas de defensa civil y, en cumplimiento de la Ley de la Defensa nacional,⁶ el Decreto Ley 170 del año 1997, ⁷ y la Guía metodológica de la Defensa civil, ⁸ brinda protección a la población y a la economía del país, máxima responsabilidad que corresponde a los directivos a todos los niveles, quienes además compatibilizan el desarrollo del sistema de salud con los intereses de la defensa y en consulta con los órganos de defensa civil de acuerdo a lo establecido por el Decreto Ley 262/99 Reglamento para la compatibilización del desarrollo económico-social del país con los intereses de la defensa; con ello contribuye a elevar la protección de la población y de los bienes ante casos de desastres de todo tipo.

En virtud de la legislación vigente, el MINSAP emite documentos normativos en lo relacionado con las actividades de la vigilancia, prevención y control de enfermedades que puedan provocar epidemias y, a través de la Sociedad Nacional Cubana de la Cruz Roja, la preparación de la comunidad, el rescate ligero, primeros auxilios, socorrismo, apoyo físico y psicológico, en coordinación con el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC) y previa conciliación con el Ministerio de Economía y Planificación, según establece la Directiva 1/2010 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional. ⁹

Con más de 50 años en el enfrentamiento a complejas situaciones de emergencias y desastres en Cuba y con una historia de solidaridad que abarca a los pueblos afectados por desastres en casi todos los continentes, el MINSAP mantiene su compromiso de lograr más eficiencia y sostenibilidad, brindar servicios de calidad con mayor satisfacción de la población así como continuar elevando su estado de salud, siendo uno de sus principales retos el compromiso de preparar los recursos humanos y velar por el cumplimiento del proceso de reducción de desastres en el sistema de salud. ¹⁰

DESARROLLO.

En el año 1987 la Asamblea General de Naciones Unidas exhortó a la comunidad internacional a prestar especial atención al fomento de la cooperación internacional en la esfera de la reducción de los desastres.¹¹ La década de los años 90, bajo el denominado Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales,¹² constituyó el marco internacional de acción para mejorar la capacidad de los países en desarrollo de fomentar los conocimientos científicos, técnicos y formular medidas para evaluar, pronosticar, prevenir y mitigar los desastres de origen natural a través de asistencia técnica, transferencia de tecnología, proyectos de cooperación, educación y capacitación.

En ese contexto, dada la importancia de perfeccionar la capacidad de enfrentamiento a las situaciones emergentes que hasta entonces acontecían en nuestro país, el EMNDC recomendó al MINSAP fortalecer las capacidades preventivas de manera integral y científica, aprovechando la experiencia acumulada de la colaboración médica internacional y el uso racional de los recursos del sistema de salud en el país, con un enfoque multidisciplinario e intersectorial, que incorporara la preparación de los recursos humanos, de tal manera que lograra una influencia en la preparación de la población, y al mismo tiempo fuera jerarquizado por el más alto nivel de dirección del Organismo central.

En el devenir de acciones, fueron tomadas en cuenta las experiencias desarrolladas en Cuba por otros sectores de la economía, como el Ministerio de la Agricultura que había constituido una Sociedad de Medicina Veterinaria para incrementar la protección de la economía animal y la salud frente a las zoonosis en situaciones de desastres y otras situaciones excepcionales. Por su parte, el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría desarrollaba un Centro de Prevención y Mitigación de Desastres (PREMIDES) para el área de la ingeniería de desastres, premisas ambas que permitieron diseñar la estrategia de trabajo en la Salud Pública y que contó con el coauspicio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y la Asociación Médica del Caribe.¹³

Los esfuerzos para elevar el proceso de formación de los recursos humanos en salud y desastres a un plano sistematizado e integrador se justificaron además por el aumento marcado del impacto de eventos adversos en la Región de Las Américas y el incremento de daños humanos, materiales, económicos y al medio ambiente.¹⁴ En el ámbito nacional se consideraron los cambios que transcurrían en los enfoques del enfrentamiento a los desastres hacia la reducción de desastres, devenida más tarde en reducción de riesgos ante los diferentes peligros; al mismo tiempo se consideraba la necesidad de optimizar la planificación y organización de la gestión para reducir desastres y aprovechar al máximo el potencial científico, tecnológico, humano e institucional que ya se venía desarrollando por las Ciencias de la Salud en su vinculación con otras ciencias afines.¹⁵

Todo ello determinó la articulación de nuevos conceptos en los planes de preparación de los recursos humanos y una estrategia docente centrada en la construcción del conocimiento, el pensamiento científico, crítico y reflexivo, que se inicia con la apreciación de los peligros de cualquier origen a cada nivel del sistema de salud, como base de los estudios de riesgo y de los análisis para la implementación de estrategias integrales de intervención basadas en todas las etapas del ciclo de reducción de desastres, la introducción de actividades para la respuesta por fases y según los

eventos estudiados así como la aplicación de técnicas y procedimientos dirigidas a la protección de los bienes y recursos de todo tipo y a la protección del medio ambiente. Con ello el sistema de salud privilegiaba los esfuerzos de la prevención y la preparación, como premisas del exitoso desempeño en los planes de reducción de desastres.

Con el cursar del tiempo, los planes de preparación para el campo de conocimientos salud y desastres se ajustaron más a la realidad cubana. Por un lado, se fundamentaron en los estudios de escenarios de riesgo, en función de la exposición a las amenazas naturales, tecnológicas y sanitarias existentes, con enfoque de multiamenazas, así como de los resultados de la evaluación de la vulnerabilidad vista en sus diferentes dimensiones, devenidas de las investigaciones que desarrollaban las instituciones y centros científicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, tales como el Instituto de Meteorología y el Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas. Estas ofrecían aportes científicos y recomendaban soluciones prácticas para mejorar la atención médica integral, el accionar higiénico-epidemiológico, la seguridad en las instituciones de salud, la preparación de la comunidad, la información y la comunicación de riesgo, los aspectos legislativos y el amplio espectro de temas especializados que nuestros profesionales y directivos requieren para elevar su competencia y desempeño en reducción de desastres.

A tales efectos, se apreció la relevancia de los preparativos del equipo de salud mental y la atención psicosocial, el impacto del cambio climático en la salud y cómo insertar estos contenidos en la preparación de los colaboradores que prestarían su cooperación solidaria en otros escenarios de riesgo de desastres.¹⁶⁻¹⁹ Mientras se establecieron nuevas áreas de preparación dirigidas a estos contenidos, también fueron incorporándose nuevos elementos surgidos como necesidades de aprendizaje, tales como la logística, la planificación y evaluación económica la evaluación de daños y el análisis de necesidades ante las situaciones de desastres.

La consolidación de la estrategia integral para la formación de los recursos humanos en Salud y Desastres a los diferentes niveles del Sistema de Salud, permitió el desarrollo de una escalera certificativa que en su quehacer comprendió más de 50 programas de superación profesional entre cursos cortos, diplomados, talleres, conferencias, entrenamientos y pasantías, con enfoque íntegramente multidisciplinario, dirigida hacia los sectores de la Salud, Educación, Ciencias Técnicas y Arquitectura, entre otros, con contribución a la preparación de los directivos de salud y de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Cubana, los radioaficionados, jefes, oficiales y estudiantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), de conjunto con su Universidad de Ciencias Médicas así como oficiales del Ministerio del Interior. Ello sentó bases que luego sirvieron para la proyección de actividades docentes de postgrado de todas las Universidades y Facultades del sector salud.

La contribución a la preparación de la Brigada Médica Cubana “Henry Reeve” desde su creación así como a otras modalidades de la colaboración médica cubana ha sido también sistemática y permanente. Ejemplo de ello han sido la preparación de las brigadas en misiones emergentes por lluvias intensas a El Salvador, a las brigadas de estudiantes y graduados de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) durante el terremoto de Haití y la epidemia de cólera.

Por su parte, la contribución en este campo de conocimientos se ha brindado también al desarrollo de actividades de postgrado en el exterior como la Universidad Autónoma

de Santo Domingo, la Universidad Autónoma de Tabasco y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, ambas en México, la capacitación a directivos y funcionarios de gobiernos municipales de Chile, un Diplomado de Salud Pública para emergencias y desastres para médicos del Batallón 51 del Ministerio del Poder Popular para la Salud de la República Bolivariana de Venezuela, diplomados y pasantías a estudiantes de Universidades norteamericanas, entre otros.²⁰ Por su parte se diseñó de una estrategia pedagógica de superación para profesionales en Venezuela,²¹ así como, cursos dirigidos a colaboradores, directivos de las brigadas médicas, profesores y facilitadores de los procesos docentes.

En estos procesos de superación postgraduada, la calidad se legitimó con la participación de profesores y expertos de más de 21 instituciones, entre las cuales se encuentran el Instituto de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM), el Instituto de Medicina Tropical "Pedro Kouri" (IPK), Centro Nacional de Toxicología (CENATOX), Instituto de Medicina Legal, el Centro de Protección e Higiene de las Radiaciones, el Instituto de Meteorología y el Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente, el Cuerpo de Bomberos de Cuba y su Escuela Nacional, la Sociedad Cubana de Medicina Veterinaria para casos de desastres, el Centro Universitario José Antonio Echeverría, la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba, la Agencia de Medio Ambiente, Cruz Roja Cubana, los Servicios Médicos de las FAR y el Ministerio del Interior, siempre contando con la asistencia y asesoría del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil.²²

Un ejemplo a destacar es el impulso dado por este programa de formación de recursos humanos en cumplimiento por nuestro país del Marco de Acción de Hyogo. Desde el año 2005 se inició un sistemático trabajo de preparación de los recursos humanos para la aplicación de una metodología de evaluación de vulnerabilidades propuesta por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) con asesoría de expertos cubanos y el trabajo del grupo nacional multidisciplinario asesor y de los grupos provinciales, que hoy muestra resultados validados con el instrumento de medición (índice de seguridad hospitalaria-ISH) en hospitales y policlínicos del país.

Este amplio proceso de preparación ha comprendido a inversionistas, proyectistas, arquitectos, ingenieros, personal médico y directivo, todos vinculados al proceso inversionista, al mantenimiento preventivo de las instituciones y a la prestación de los servicios de salud.

En el año 2008 se validó el instrumento de la OPS/OMS con la aplicación a 7 instituciones hospitalarias representativas de todas las provincias del país. Entre los años 2009 al 2011 se realizaron talleres provinciales con evaluaciones parciales de vulnerabilidad en hospitales y policlínicos así como asesorías técnicas para la preparación de grupos multidisciplinarios de salud por territorios. También se desarrollaron cursos en el año 2012, con ejercicios docentes realizados en el Instituto de Medicina Tropical (IPK) y el Instituto de Cirugía Cardiovascular, además de implementarse por primera vez a nivel de la Atención Primaria de Salud con la preparación en 4 Áreas de Salud en el municipio Marianao de la Capital.

Entre los años 2012 y 2013 se efectuaron dos talleres nacionales de preparación en la provincia Cienfuegos y un Curso nacional de formación de evaluadores.²³ Entre los años 2013 y la primera mitad del 2014 fueron celebrados cursos de formación de equipos evaluadores para las provincias Mayabeque y La Habana y se logró la acreditación del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, para el grupo de

evaluadores nacionales constituidos por profesionales y docentes de variadas disciplinas y sectores.

Esta experiencia con más de 10 años de implementada ha sido avalada por el órgano nacional de la Defensa Civil como una herramienta básica, factible y económica cuyos resultados permiten identificar de manera rápida y simple las medidas que requieren ser perfeccionadas en los planes de reducción de desastres de las instituciones de salud, establecer prioridades, tomar decisiones administrativas y de mantenimiento preventivo así como planificar sobre bases más objetivas los recursos materiales y financieros para las nuevas inversiones.

Como figura insigne en la formación de los recursos humanos en Salud y Desastres de la Escuela Nacional de Salud Pública, se desarrolla la Maestría Salud y Desastres la cual con tres ediciones concluidas prepara profesionales cubanos y extranjeros para diseñar proyectos de investigación en salud y desastres, asesorar y participar en proyectos que contribuyan a prevenir y mejorar la calidad de vida de los afectados por emergencias y desastres, diseñar estrategias de enfrentamiento con enfoque intersectorial y multi-institucional, elaborar y ejecutar acciones educativas para profesionales, población y comunidades y aplicar técnicas de comunicación que contribuyan a elevar la educación en desastres. Esta figura académica convierte a sus egresados en agentes que propicien el incremento de las capacidades en el sector salud para generar cambios de enfoques y lograr una gestión más eficiente y competitiva para la reducción de riesgo de desastres en su marco de competencia, en correspondencia con las condiciones que demanda el desarrollo económico y social del territorio y a la luz de los desafíos que enfrenta el mundo de hoy, incluido el cambio climático.

En resumen, la formación de los recursos humanos en el sector salud sobre Salud y Desastres han tenido como principales resultados: la implementación y evaluación de impacto de los lineamientos de la salud mental en desastres, el diseño de una metodología para la reducción de desastres ante accidentes químicos y radiológicos, la aplicación de la metodología de evaluación de vulnerabilidades en instituciones de salud con aplicación del índice de seguridad hospitalaria, la introducción y actualización continua de contenidos docentes entre los que se destacan los desastres sanitarios, salud mental, información científica, cambio climático, comunicación de riesgos, desastres tecnológicos, planificación, economía y logística. A ello se añade la participación de más de 10000 profesionales de la salud y de otros sectores, la preparación de las brigadas emergentes en el exterior y de los profesionales y técnicos de las diferentes modalidades de la colaboración medica internacional y la actividad de superación profesional internacional que ha comprendido a diversos países entre los cuales se encuentran México, Chile y los Estados Unidos de América.

Conclusiones

1. La finalidad del Ministerio de Salud Pública de proteger la salud de la población cubana y sus bienes ante situaciones de desastres se ha visto favorecida con los resultados de la estrategia de formación de los recursos humanos en este campo de conocimientos, lo cual ha permitido al sistema nacional de salud perfeccionar la planificación y organización de la reducción de desastres y dar cumplimiento a las leyes, decretos leyes y resoluciones del Estado cubano.
2. La preparación en desastres se sustenta en el carácter integrador de la atención a la salud, las experiencias acumuladas y lecciones aprendidas, el fomento de la gestión

de información y del conocimiento y la promoción de una cultura general de reducción de desastres en profesionales y directivos, propiciando un enfoque anticipativo en la protección de la salud de las poblaciones, las instituciones de salud, la economía y el medio ambiente, todo lo cual ha sido posible gracias al trabajo multidisciplinario, intersectorial y de participación social que se extiende al ámbito internacional.

Recomendaciones

Continuar el desarrollo de la superación profesional y la formación académica para el ámbito nacional e internacional, con miras a los grandes desafíos que imponen la situación económica internacional, el contexto poblacional y sanitario a nivel global y el cambio climático, en concordancia con el compromiso de alcanzar una mayor preparación en profesionales y directivos de Cuba y para el mundo, y el propósito de continuar apostando por la reducción de riesgo de desastres de origen natural, tecnológico y sanitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Urra González P. Reflexiones en torno a la gestión del conocimiento en salud. [Internet]. La Habana: CNICM/Infomed; 2010 [citado 12 Dic 2016]. Disponible en: uvs.sld.cu/sites/default/files/.../gestion_del_conocimiento_salud.ppt
2. Céspedes V. Lecciones aprendidas en desastres y la gestión del conocimiento en salud y desastres. *Rev Cubana Med Gen Integr.* 2003 May-Jun; 19(3).
3. Mesa G. La gestión para la reducción de riesgo de desastres de origen natural en el sector salud. En: *Salud y Desastres. Experiencias Cubanas I.* La Habana: Ecimed; 2010. p. 135-41.
4. Reyes MA, Mesa G. Preparación en desastres en posgrado. En: *Salud y Desastres. Experiencias Cubanas I.* La Habana: Ecimed; 2010. p. 201-17.
5. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editora Política; 2010.
6. Ley de la Defensa Nacional. Ley No. 75/1994 de 21 de diciembre. República de Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular (Feb 24,1995).
7. Ley del Sistema de Medidas de la Defensa Civil. Decreto Ley No. 170/1997. Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (May 8, 1997).
8. Guía Metodológica para la organización del Proceso de Reducción de Desastres. La Habana: Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil; 2012.
9. Directiva No 1 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la Reducción de desastres. La Habana: Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil; 2010.
10. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Objetivos de trabajo del Ministerio de Salud Pública de Cuba para el año 2015. La Habana: Minsap; 2015.
11. Mateu HT. Cooperación internacional y desastres naturales: la estrategia de la Organización de las Naciones Unidas. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales.* 2003; (23): 143-57.
12. Lechat MF. Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales: Antecedentes y Objetivos. 2016
13. Pérez JT. Tercera conferencia mundial sobre reducción de riesgo de desastres. Aprobación del Marco de Sendai. *Revista INFODIR.* 2015; (21).

14. Paniagua S. Los desastres naturales y sus implicaciones en América Central. *Revista Geológica de América Central*. 1995; 18:107-12.
15. Burón CL. Los desastres nunca serán naturales. *Revista INVI*; 18(47).
16. Sánchez YY, Martínez GC, Alfonso CE, Lomba AP. Los preparativos del equipo de salud mental para desastre de origen sísmico. Fortalezas y debilidades. En: *Salud y Desastres. Experiencias cubanas. Tomo V [Internet]*. La Habana: Ecimed; 2012 [citado 10 Nov 2016]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros/salud_desastre_v/cap_05.pdf
17. Sauchay L, Mesa G. Cambio climático, salud y subdesarrollo. En: *Salud y Desastres. Experiencias cubanas. Tomo II [Internet]*. La Habana: Ecimed; 2010 [citado 10 Nov 2016]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros/salud_desastre_tomo02/cap59.pdf
18. Ventura RE. Atención psicosocial en desastres. Temas para entrenamiento. La Habana: Ecimed; 2011.
19. Mejías Y, Duany OJ, Toledo AM. Cuba y la cooperación solidaria en la formación de médicos del mundo. *Educ Med Super*. 2010; 24(1): 76-84.
20. Rodríguez Y, Mesa GR, Romero LS, Sánchez GY, Gómez LM, Roca EM. Un quinquenio de experiencias en la formación de postgrado en el Centro Latinoamericano de Medicina de Desastres. Año 2008-2012. En: *Salud y Desastres. Experiencias Cubanas. Tomo VIII*. La Habana: Ecimed; 2014.
21. Godoy E. Estrategia pedagógica de superación profesional sobre gestión de reducción de riesgo de desastres para profesionales de la salud. En: *Salud y Desastres. Experiencias Cubanas. Tomo II*. La Habana: Ecimed; 2010. p 216-22.
22. Reyes MC, Mesa G, Teja J. La Reducción de desastres en el sector de la salud cubano. *Revista de la Defensa Civil Cubana*. 2008; (1).
23. Navarro VR, Mesa GR, Falcón A, Llanes C, Quintero Y. Gestión para la reducción de riesgos de desastres en instituciones de salud: recomendaciones del taller de expertos realizado en Cienfuegos 2012. En: *Salud y Desastres. Experiencias Cubanas. Tomo VIII*. La Habana: Ecimed; 2014. p 8-17.

Recibido: 14 de octubre de 2016.

Aprobado: 23 de enero de 2017.

Dr Julio Teja Pérez. Escuela Nacional de Salud Pública. Cuba
Correo electrónico: tejas@infomed.sld.cu